

CONVOCATORIA 2015



PISAPyS

PREMIO NACIONAL DE PROCESOS DE INNOVACIÓN
EN SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



VAISALA



IWA | Representación
México



ANTECEDENTES

El Premio Nacional de Procesos de Innovación en Servicios de Agua Potable y Saneamiento, fue instituido en 2008, bajo el nombre de Premio Nacional del Agua a Organismos Operadores, como un reconocimiento público anual a los sistemas que hayan destacado por los esfuerzos desarrollados y los logros obtenidos en la tarea y objeto de sus funciones, el desarrollo e implementación de nuevas metodologías, tecnologías o procesos que mejoren los servicios que proveen.

El Comité Organizador de esta presea lo conforman la empresa Rossbach-Vaisala, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), IWA Representación México y la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México (ANEAS).

Para la instauración del premio se tomó en consideración la trascendencia que para el país tienen los servicios de agua potable y saneamiento; en particular, su impacto en el bienestar y la salud de la población, así como por la importancia ambiental que el uso racional del agua tiene y tendrá para el desarrollo sustentable del país.

El objetivo principal del galardón es estimular a los organismos operadores de agua y saneamiento, para que optimicen sus procesos y métodos de operación en los ámbitos técnicos, comerciales y de atención a los usuarios tanto para el servicio de agua potable como el del manejo de agua residual, mediante la implementación de nuevas tecnologías o procesos.

Con base en el acuerdo tomado por el Comité Organizador, por séptima ocasión se entregará el premio a los organismos operadores asociados a ANEAS que resulten seleccionados por el jurado. Para tal efecto, se lanza la Convocatoria 2015.

El premio se otorgará a 3 organismos operadores, en función del desempeño técnico e innovación en la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, y consistirá en la participación de los ganadores en una gira de trabajo por Suecia, Finlandia y Dinamarca, incluyendo su asistencia a la Semana Mundial del Agua que se llevará a cabo del 23 al 28 de agosto del 2015, en Estocolmo, Suecia, con el lema de "Agua para el desarrollo".

La selección final se realizará bajo los principios de equidad, ética y transparencia después de analizar los retos enfrentados y los logros realizados, en función de la información pública existente, tomando en cuenta el establecimiento de tecnologías o métodos innovadores en la prestación de los servicios.

REQUISITOS

Los requisitos que el jurado evaluará son los siguientes:

1. Los procesos y métodos innovadores en el tratamiento de aguas residuales y potabilización.
2. Originalidad del proceso innovador ¿Porqué es innovador o cómo aporta a nuevo conocimiento dentro de la materia?.
3. La viabilidad de reproducir los resultados en otros organismos, que sea escalable.
4. Cómo incide el proceso o tecnología en el cuidado del medio ambiente y el uso racional del agua.
5. Población atendida y/o número de tomas por organismo operador.
6. Se deberá considerar el elemento de género, la participación de hombres y mujeres.*

ENTREGA DE PROPUESTAS

- La propuesta deberá ser enviada por correo electrónico.
- En no más de 6 cuartillas desarrollar los seis puntos a evaluar, arriba mencionados (texto en Word).
- Añadir carátula que contenga el nombre del organismo operador, nombre del titular (puesto y rúbrica), domicilio, teléfono, correo electrónico, entidad federativa. Si otra persona será el contacto, agregar los mismos datos.
- Proporcionar perfil del organismo operador y copia de su informe de actividades más reciente.
- Es posible enviar un documento de apoyo (presentaciones en formato power point, fotos, etc.) siempre y cuando no sea mayor a la extensión de la propuesta.

La fecha límite para la entrega de propuestas es el **26 de junio de 2015** a los correos electrónicos nuri.sanchez@aneas.com.mx y maria.ceballos@aneas.com.mx

*Requisito opcional. Sin embargo la propuesta que incluya este elemento tendrá puntos adicionales sobre la evaluación.

CALENDARIO

18 de mayo	26 de junio	01 - 20 de julio	27 de julio	23 - 28 de agosto	09 - 13 de noviembre
Lanzamiento de Convocatoria	Límite de recepción de propuestas	Evaluación de propuestas	Publicación de ganadores	Gira de trabajo en Estocolmo	Premiación en la Convención anual de ANEAS

GANADORES

A los organismos operadores que resulten ganadores del premio, deberán cubrir los siguientes requisitos adicionales:

- a.** Remitir a ANEAS un oficio por medio del cual se nombre a la persona que participará en la gira de trabajo, a más tardar 5 días hábiles a partir del anuncio de los ganadores.
- b.** El delegado deberá contar con título profesional, pasaporte vigente y dominio del idioma inglés.
- c.** El organismo operador debe estar al corriente en sus cuotas de membresía en ANEAS.

SEGUIMIENTO

Como fase última del premio el Comité Organizador preparará una serie de actividades de seguimiento con los ganadores, con fines de refuerzo y retroalimentación, entre las que se incluirá, por ejemplo, la premiación oficial de ganadores durante la semana de la XXIX Convención y Expo Anual de ANEAS, del 9 al 13 de noviembre en el Estado de Chihuahua, entre otras y de las cuales se les informará oportunamente.